



EXP-UNC: 0043639/2019

VISTO:

El pedido de aval al XII ENCUENTRO NACIONAL DE FILOSOFÍA a realizarse los días 16; 17 y 18 de noviembre de 2019 en la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Comahue, provincia de Neuquén; y

CONSIDENRANDO:

Que el encuentro constituye un espacio de intercambio y de formación que nuclea a estudiantes, docentes y egresados de diversas universidades nacionales.

Que el evento resulta relevante para el sostenimiento de los espacios que nutren la formación de grado de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Filosofía y para fortalecer los vínculos entre las distintas regionales.

Que el evento se desarrolló en diez ocasiones, aportando a la democratización del conocimiento.

Que en sesión del día 11 de septiembre de 2019 el Consejo de la Escuela de Filosofía declaró por unanimidad el interés del evento.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional al XII ENCUENTRO NACIONAL DE FILOSOFÍA a realizarse los días 16; 17 y 18 de noviembre de 2019 en la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Comahue, provincia de Neuquén.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCÍON Nº 53

slb

Prof. LEANDRO INCHAUSPE SEC. GOORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES U.N.C. Dr. JUAN PABLO ABPATTE DECANO FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANINADES